

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 Rest. de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 3
 En Francia. Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medida real la línea y re-
 los no suscritores. Por meses, precios convencio-
 nales Anuncios oficiales á 73 cént. de real líne
 Los comunicados y remitidos se pagarán segu-
 la importancia de su contenido y extensión á
 cio de esta Administracion.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.

Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 14 de Mayo de 1882

A vuela pluma.

Ciento setenta y tres votos aprobaron en el Senado el tratado franco-español contra setenta y ocho, y á estas horas S. M. lo habrá sancionado, de modo que es ya ley y, siéndolo, debemos todos acatarlo y rogar al cielo que no sobrevengán los perjuicios que se auguran y las malaventuras que se pronostican. Por si á caso esto viniera como muchos temen, nuestros lectores habrán visto cuanto el dignísimo jefe del gobierno ha dicho en su elocuente, habil y franco discurso que anteayer publicamos y que, salvo pocas excepciones, aplauden amigos y adversarios. Los ofrecimientos solemnes del señor Sagasta son traducidos, por algunos, como paliativos para salir del paso y nada más. A esto nosotros no podemos decir otra cosa, que lamentamos el terreno que se pisa cuando la pasión ó el interés aconseja, porque si no se respeta lo que se dice ante la faz del país por hombres de la altura, antecedentes y buena fé del actual Presidente del ministerio ¿qué podría decirse, siguiendo ese camino, de los demás? Porque, aceptado este criterio de desautorizar lo que se dice por los hombres de Estado, iremos á parar á una consecuencia tan bochornosa como escuela de patriotismo. El tiempo, testigo de mejor excepcion, confirmará lo dicho por el ilustre Presidente del Consejo: lo mejor será que no llegue el caso, porque tendremos la prueba de que los daños causados por el tratado eran solo imaginarios, que es precisamente lo que deseamos.

Las escasas lluvias caídas en algunos puntos de Andalucía, no han resuelto el problema de la carestía que amenaza con la miseria á las clases menos acomodadas de aquellas preciadadas regiones. El gobierno atiende á mitigar el malestar que se siente y lo mismo hacen los Ayuntamientos y muchos particulares. Aunque no tan apurado como el de Andalucía, lo es y bastante el estado de las cosechas de Extremadura, parte de la Mancha y parte de Aragón en donde las cosechas corren el peligro de perderse si pronto el cielo no mitiga la sed de aquellas tierras. Dios quiera desaparezca en breve tan sensible situación.

Los federales de la villa y corte celebrarán el veinte del actual una asamblea; así lo rezan los carteles vulgo periódicos de la comunidad. Bonitas cosas vamos á leer de lo que allí se diga entre pactistas sinalagmáticos y sin signalamatizar, figuristas, oportunistas y demás nomenclatura con que está adornado ese partido tan partido por sus rivalidades personales como por su doctrina. Esperemos á ver si sale de los canchales alguna nueva teoría sobre or-

ganización de los pequeños Estados con relación al estado Nacional y demás utopías de esas que forman y dan carácter á los de la escuela, pero no esperemos unanimidad de parecer y de union fundamental: es tiempo perdido.

Los periódicos interesados en que la actual situación desaparezca, continúan en su empeño nada nuevo de inventar disidencias, pronosticar divisiones y disgregaciones y formación de grupos y grupitos disidentes entre si como protesta contra la marcha del gobierno. Para el caso, inventan crisis que aplazan á medida del gusto; lanzan candidaturas de nuevos ministerios y barajan nombres y mas nombres, como si el sueño fuera realidad y no existiera sol que disipa las tinieblas en que viven esa especie de sacerdotes budistas. Lo peor es que no hay desengaños que basten para obligarles á cejar en ese trillado y desprestigiado camino de los Castillos y Zaragoza; impertérritos siguen su camino de profecías con la esperanza de que, andando el tiempo y las circunstancias, acertarán. Hacen bien, porque como la ociosidad madre de todos los vicios, los políticos que así obran, prefieren aguzar la inteligencia en chismes de vecindad, á estar mano sobre mano matando el tiempo cara al sol como los barberos de portal.

Entretanto, la situación continua su camino introduciendo mejoras tan notables como la que el comercio y la industria, en particular, recibirán desde primero de Julio próximo, en que se abrirán al público nada menos que 1.200 estaciones telegráficas. Este es el mejor argumento con que la situación puede contestar á los que sistemáticamente la combaten.

La Cámara francesa tiene un cúmulo de proyectos á la orden del día que han de levantar en su seno mas de una tempestad. Entre estos proyectos figuran el del divorcio de Naquet; el de la separación de la Iglesia y del Estado que quiere dar el concordato por caducado de Clemenceau; el de la reorganización del ejército, de Gambetta, que segun dice es un muy casástico; el de las indemnizaciones por las catástrofes de Saida y otros mil de un orden inferior; eso sin contar las grandes interpelaciones que se anuncian sobre Túnez y Egipto y la cuestión de Marruecos, y la proposición magra de Monsieur Ballué, sobre política exterior en general.

Pocas Cámaras en Europa se distinguen por su actividad como la francesa. Allí se discute todo, y se habla de todo á la carrera, yendo generalmente los oradores al grano, así es que apesar de los pocos días que hace cesaron las vacaciones, ya Freycinet ha desarrollado su contestación á alguna de las interpelaciones apuntadas.

Se ha autorizado la lectura de la moción de Alfredo Naquet sobre el divorcio, cuyo triunfo definitivo acusan los augures parlamentarios. Grave es el problema planteado por el diputado marseles y digno del mas profundo estudio, dudando los hombres de mas valer de Francia que haya valor para llevar á su legislación el caos del divorcio perfecto, admitido con mal éxito por el Código Napoleón. En nuestro concepto, los que sostienen el divorcio parten de un error capital, y es que tanto montan las infidelidades conyugales del hombre como las de la mujer, siendo así que esta, por sus circunstancias anatómicas, fisiológicas y psíquicas, tiene en la sociedad conyugal representación y responsabilidad de que el cabeza de familia puede ser único tutor y Juez. El divorcio que apetece Naquet, ridiculizado por las comedias de Sardou, haría retrogradar tal vez la sociedad á la antigua disolución pagana y mataría á la postre el lado espiritual de nuestra civilización, pues los apetitos de la carne han sido en todo tiempo el principal enemigo de la ciencia, en términos de que San Pablo decía, que las mujeres hurtan el estudio y que las vocaciones más espirituales de los hombres se apagan y desvanecen con la mujer.

Nada tiene de particular, con esas premisas, abundaran en el palacio Borbon palomas de dudoso vuelo el día en que se leyó la proposición Naquet.

Pocas cosas mas de interés. El tratado franco Español ha sido sancionado ya por S. M. el Rey; lo de Egipto é Irlanda se complica segun los telegramas de la prensa recibida ayer, y en Francia llama la atención la cuestión del divorcio. El malestar de Andalucía crece á causa de la miseria que comienza á dejarse sentir y de cuya situación se ocupa el ministerio con solicitud verdaderamente paternal. El discurso último de nuestro respetable amigo señor Sagasta, merece los aplausos de la prensa y ha causado muy buen efecto en todas partes, por mas que digan los pocos que lo encuentran deficiente por sistema y temperamento de oposicion. Nada de crisis y calma en la política hasta que comience la discusión del juicio oral; pero no sucederá nada de lo que anuncian los impacientes.

Actitud patriótica.

No hemos querido ocuparnos antes de ahora del acuerdo que sabemos por referencia habian tomado los industriales de la importante villa de Olot referente al cierre de tiendas tan pronto como se les exigiera el pago de las cuotas de la contribución de subsidio, por razones fáciles de comprender y que no se ocultarán seguramente al buen criterio de nuestros favorecedores. Hoy que

lo que se nos decía por distintos conductos lo ratifica la autoridad local de aquella villa, vamos á decir breves palabras, no refiriéndonos solamente á la patriótica alocución del señor Roca y á los industriales de Olot, sino á todos los que en nuestra provincia están en igualdad de circunstancias y todavía persisten en una actitud que respetamos mucho pero que no aprobamos si hemos de decir la verdad tal y como el deber nos manda.

El Alcalde de Olot, con un sentido práctico que revela su experiencia y conocimientos administrativos; con un patriotismo que merece encomio; con una lealtad á los preceptos legales hija de su respeto á lo que no puede desconocerse y con una franqueza propia de quien anhela el bien de sus administrados, al tener conocimiento de los propósitos de los industriales, ha dirigido una alocución que copiada literalmente, dice así:

Olotenses.—Ha llegado á mi noticia que habeis tomado el acuerdo de cerrar vuestras tiendas, el día en que se anuncie el cobro de la contribución industrial, correspondiente al 2.º semestre del corriente año económico. Sorpresa y disgusto á un tiempo me ha causado tal resolución, tomada seguramente bajo desagradables impresiones debidas á los acontecimientos de aquella clase, que han tenido lugar en algunas poblaciones de España y principalmente en nuestra Cataluña; pero si aquellos se han llevado á cabo cuando, tal vez, así lo aconsejaban los intereses generales, hoy ya no tiene razos de ser el secundarles con manifestaciones expuestas á producir conflictos y alterar el orden público.

Aprobado ya en el Congreso de señores Diputados el tratado de comercio con la vecina República Francesa, de nada han de servir las protestas que ahora se hagan, pues nuestros celosos representantes en dicho Cuerpo Colegislador ya emplearon todos sus esfuerzos para combatirlo y evitarlo: cuanto se haga hoy, ha de ser extemporáneo, y mas bien perjudicial á los intereses de la población, porque indicaría que ésta se resiste aún despues de haber sucumbido bajo el peso de la ley, que debe ser respetar y cumplir.

Si es el aumento de la contribución industrial lo que motiva vuestra decisión, tampoco es oportuno ya, porque el Gobierno de S. M. atendiendo las justas reclamaciones que se le han dirigido acerca del particular, ha tomado la oportuna disposición para introducir en las tarifas provisionales vijentes las reformas que aconsejen la justicia y los intereses generales del país.

De manera que, bajo ningun concepto, quedaria justificada vuestra actitud cerrando las tiendas, por ser una medida tardía, ineficaz y perjudicial á vuestros intereses, y por manifestarse con ella un espíritu de rebeldía que no sienta bien, por cierto, en una población que ostenta orgullosa el título de *Muy Leal*.

Desistid, pues, de tal resolución: tened confianza en vuestro Ayuntamiento que procura defender en el terreno legal los intereses locales que administra, á cuyo buen éxito ha de contribuir poderosamente la sensatez que demostréis en estos momentos. Así os lo ruega y confiadamente lo espera, vuestro A

calde

Alejandro de Roca.

Olot 9 de Mayo de 1882.

Este es el documento cuyo espíritu y letra aplaudimos, porque en él se consigna una teoría constitucional que no pueden desconocer los mismos que patrocinan esa manifestación tardía y opuesta á la ley como muy bien dice el Alcalde de Olot. La oportunidad del cierre de puertas ha pasado ya y, lo que no es oportuno, peligró tocar los límites de lo inconveniente. Aprobado el tratado, suponiendo que por el tratado se lleve á cabo el acuerdo, el cierre carece de otra significación que la de una rebelión pasiva á lo precipitado en una ley del Rengo que todos, absolutamente todos deben acatar, respetar y obedecer, á no ser que se quiera hacer la causa de los que desean trastornar el orden público por miras interesadas muy conocidas, lo cual no queremos ni suponer en los leales habitantes de villa tan apreciada, y si ese acuerdo responde á los perjuicios que puedan irrogarles las tarifas de la contribución, opinamos con el señor Roca que tampoco tiene razón de existencia, pues todos sabemos los esfuerzos que han hecho y siguen empleando los representantes de la provincia en Cortes, para conseguir una reparación justa y equitativa que no podrá alcanzarse con demostraciones hostiles á los poderes del Estado.

Y aquí nos dirigimos ya á todos nuestros industriales, para que tengan en cuenta nuestras palabras hijas de verdadero afecto y encaminadas á evitarles perjuicios, que mas vale hablar con franqueza y decir la verdad desnuda, que halagar pasiones y empujar propósitos que tarde ó temprano han de producir resultados contraproducentes. Nosotros abogamos y abogaremos con todas nuestras pocas ó muchas fuerzas, para que se reparen los errores cometidos y los perjuicios irrogados á la industria con las tarifas provisionales, porque así cedemos á deberes sagrados que cumpliremos de cuantos modos nuestro buen deseo nos sugiera; pero hemos de decir sin temores pueriles y sin rodeos, que por el camino de la resistencia no llegaremos mas que ha producir espectáculos y á acrecentar daños lamentables, porque no hay ni ha habido ni habrá gobierno que en algo estime su prestigio y el buen nombre de la autoridad que ejerce, que se decida á ceder ante peticiones que revisten todos los caracteres de imposición. Hay un aforismo, que por lo vulgar es de todos conocido, que dice «obedece y reclama» y eso es lo que viene diciendo el gobierno y ha comenzado á poner en práctica. Ahí tenemos lo sucedido en Valencia y otras regiones, en donde en vista de los propósitos nobles del ministerio, los industriales han comprendido sus verdaderos intereses y han abandonado sus primitivos propósitos para encerrarse dentro de los límites de lo práctico y del respeto y, en prueba de lo que decimos, es decir, de que el gobierno reconoce asiste razón á los que reclaman por las vías legales, tenemos las reales órdenes expedidas por el señor Ministro de Hacienda, las comisiones nombradas para estudiar la cuestión de consumos, de tarifas, de primeras materias y otras que se agitan y trabajan sin dar tregua á la actividad. ¿No será un dolor que, por impaciencias lamentables y actitudes improcedentes, se malogren tanto trabajo, tanto proyecto y tanto buen deseo?

Y no se crea que hablamos pura y exclusivamente por nuestra cuenta;

lo hacemos también en vista de noticias que recibimos, de gestiones de nuestros representantes que conocemos y de ofrecimientos respetables que se nos transmiten, todo lo cual nos hace preveer un buen resultado en favor de los perjudicados y de los respetables intereses que significan. ¿A que contribuir á matar tan alagüeñas esperanzas?

Por todo esto repetimos el aplauso que nos merece la alocución del Alcalde de Olot y queremos expresar el ardiente deseo que nos anima de que los perjuicios que se irrogan á nuestra industria, desaparezcan radicalmente para lo cual, nuestros Diputados y Senadores no cesan en sus gestiones hasta el día bien aprovechadas por cierto.

SITUACION DE LOS VIÑEDOS en Francia.

El ministerio de la Agricultura en Francia acaba de dar á luz la Memoria de la última sesión celebrada por la comisión superior de la filoxera.

Contiene esta publicación, no solo el extracto de las sesiones de la comisión, sino también gran número de informes de los delegados del ministerio, de los prefectos, de los presidentes de corporaciones y sindicatos, que dan á conocer con exactitud la extensión del mal causado por la filoxera y los medios que se han empleado para combatirla.

La situación de los viñedos filoxerados en 1881, se resume en las cifras siguientes:

En los 47 departamentos invadidos, la superficie plantada de vides era de 2.328.072 hectáreas antes de la invasión; y en la actualidad es de 2.007.977 hectáreas. La extensión de los viñedos invadidos y que todavía se conservan, se calcula en 582.604 hectáreas; la superficie de las viñas completamente destruidas, en 671.802 hectáreas.

La inspección verificada en 1880 hacia subir á 558.605 hectáreas, la extensión de las viñas destruidas por el insecto. Por consiguiente el miserable pulgón ha destruido en un año más de 113.000 hectáreas de viñedo. Hay que advertir que este viñedo hacia ya tiempo que era presa de la filoxera.

Tal ha sido durante la última temporada el progreso de la plaga. Hé aquí ahora los medios empleados para combatirla.

La extensión que ocupaba en 1880, era de 8.093 hectáreas, y en 1881 era de 8.195; el aumento es poco considerable.

Pero la extensión de los viñedos reconstituidos con cepas americanas, se ha aumentado á cerca de 2.500 hectáreas; la de los viñedos remediados con el sulfocarbonato, se ha elevado, de 1.472, á 2.809 hectáreas, y la de los viñedos tratados por el sulfuro de carbono de 5.547 á 15.933 hectáreas.

Estas cifras dan la medida de los esfuerzos hechos por los labradores para luchar contra la filoxera.

La lucha es posible: los informes que se insertan en la publicación oficial dan la prueba de ello, y la defensa tomará sin duda este año considerables proporciones, si el gobierno continúa subvencionado liberalmente á los sindicatos de los viticultores.

LA OSTRA GIGANTE.

Ya se sabe que la ortricultura ha adquirido en estos últimos años un inmenso desarrollo en Europa y en América, pero lo que se ignora generalmente es que la ostra se recoge también en inmensas cantidades en

Oceania. Los ingleses explotan en la actualidad bancos de este excelente molusco á lo largo de las costas de la tierra de Van-Diemen ó Tasmania, al Sur de la Australia.

Hasta ahora no se habían criado en aquella isla más que carneros, pero acaba de crearse un centro ostrícola en el sitio llamado Little Oyster Cove. Se calcula que aquel paraje contiene en la actualidad unas cuarenta mil millones de ostras, que podrán ser pescadas dentro de tres ó cuatro años.

En Ocenia se encuentran igualmente ostras de proporciones fenomenales. En las islas Keeling ó de los cocos, archipiélago de la Sonda, se ha cogido últimamente uno de esos bivalvos, del que cada concha pesaba 50 libras y media, 30 pulgadas de ancho por 18 de largo. Esta ostra gigante ha sido ofrecida á un capitán inglés. Con su carne había suficiente alimento para veinte personas.

Boletín Financiero.

Desde nuestro primer Boletín financiero, nada notable ha ocurrido; las Bolsas europeas van recobrando su serenidad, el alza indicada continúa en progreso lento y seguro.

En Madrid conquistó el consolidado el cambio de 29, como en París 28 el exterior, y en Barcelona los acontecimientos no lograron que el interior aflojara de 28,40. La tendencia general marcada es á elevarse los cambios; por poco que se asusten los vendedores en descubierto y se confirme algo de grandes proyectos que se atribuyen al señor Camacho, al ser un hecho, la conversión, ya inmediata, el alza puede tomar grandes proporciones.

Las plazas de Londres y de París están admirablemente dispuestas á favor de nuestros valores; secundarán y quizás exageren el movimiento. Las rentas de Estado son las favoritas hoy en todas partes, lo que es natural despues de los desengaños que han causado algunas sociedades de crédito.

El público, como suele suceder, extrema la desconfianza como antes extremó sus ilusiones. No se concibe que las acciones del Norte de España estén postergadas á 610 francos, y mucho menos que las del Fénix Español valgan sólo 550, el mismo título que en Octubre valia 910. Además de su organización como Compañía de Seguros fusionada con la antigua Union, las innovaciones que acaba de introducir en el ramo de seguros sobre la vida, la garantizan dividendos cada año más considerables. El de este ejercicio será de 35 francos, y si el consejo no pecara de prudente, acumulando las reservas, podría repartir 40.

La crisis ha tenido también por efecto suspender el desenvolvimiento de sociedades serias, como el Banco de Madrid, y la organización de otras, como el Banco Regional de Valencia, que por la notoriedad y gran experiencia de sus fundadores, respondían á verdaderas necesidades locales y prometían grandes resultados. Que los iniciadores del pensamiento lo reserven para el momento oportuno, seguros de que éste se acerca, y de que acaso el entorpecimiento producido por la crisis haya sido un bien y no un mal.

Correspondencias.

Sr. Director de LA LUCHA.
Figueras 12 de Mayo de 1882.
Mi querido amigo: la semana que se concluye registra una tentativa

de robo; pero las autoridades han sido tan hábiles, que no tuvieron mas que hacer que ponerse en movimiento para aprisionar inmediatamente á los presuntos culpables. La confianza de que no se repitan impunemente hechos análogos, es absoluta.

Hasta el día 16 seguirá la recaudación por industrial, la cual, según parece, se anima un poco, no faltando alguna hoja anónima que excita á la resistencia al de pago. Seguramente llegaría con algun paquete del correo de Barcelona, y tal vez en estrecho ajuste con el discurso pronunciado por el señor de Urquinaona, obispo de aquella ciudad, cuyo discurso senatorial en forma de hoja se ha pregonado por las calles, no se si á gusto del público, pues sobre el tratado la parte mas inteligente de la opinión, única competente para juzgarlo, se halla dividida.

Me han dicho, por lo que resulta de la carta del cinco de este mes aquí fechada, que vió la luz en sus columnas, que esta trabucado en la misma el orden de los discursos en el certamen literario celebrado el cuatro en nuestro coliseo, pues el primero que habló fué el Sub-gobernador del partido, que á la conclusión del acto no dió ningun viva. Lo hago constar en sus detalles mas frívolos para que la verdad resplandezca siempre.

Estos días Neptuno y Eolo parecen dispuestos y reñir perpetuamente. Cuando no hace viento, llovizna y vice-versa, escusando decirle que eso nos tiene medio tontos, si bien no nos viene de nueva, por que la primavera lo es aquí de nombre, como el D. Severo del Nudo Gordiano.

Segun he oído decir, ha llegado en el tren de la noche el Senador Sr. Roger y Vidal.

Restame decirle para cerrar la presente, que en toda esta region se disfruta de la mas solemne tranquilidad, no solo material, si que también política. Con esto quedan enterados los que levantan humo con la provincia de Gerona, si habian de nosotros. Si algo se nota, es un desvío é indiferencia por la cosa pública, cada día mas crecientes, penetrados como parecen estar los pueblos de aquel proverbio «cuídese cada cual de su negocio y las vacas paceran mejor». Olvidábame consignar, que muchos son los tripulantes hijos de poblaciones de nuestra costa que prestan servicio en la escuadra de evoluciones del Mediterraneo, que han recibido estos días licencia para pasar unos cuantos con sus familias.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Teníamos noticias de algunas operaciones difíciles que, de poco tiempo á esta parte, habia verificado el jóven cuanto afamado médico-oculista de esta capital D. Buenaventura Carreras, de las cuales no hemos querido hacer mención por no ofender su natural modestia; pero no podemos resistir la tentación de decir algo respecto á la que ha llevado á cabo hace pocos días la cual, según personas peritas á quienes hemos consultado, es sumamente arriesgada, difícil y muy rara en las clínicas. Consiste la operación en la extracción de un gliosarcoma, tumor rarísimo que, ocupando toda la cavidad de la órbita, salia en forma de hernia al exterior dando al paciente dolores intensísimos que últimamente pusieron su vida en peligro inminente, pues el tumor,

hernia ó como se llame, que en esto no somos fuertes, tenía cinco y medio centímetros de dimension desde la ceja al vértice y seis de diámetro. El operado, jóven de siete años, se llama Alfonso Casas, es natural de Ullastret y fué presentado al señor Carreras por sus padres en estado gravísimo como así lo hizo presente el facultativo añadiendo el riesgo de perder la vida que en sí encerraba la operacion. Decidieron los padres á que fuera operado y así se hizo en la casa paterna del enfermo, con tanto acierto é inteligencia, que el paciente sigue adelantando en la convalecencia libre ya de enfermedad tan grave.

Hacemos pública esta nueva prueba de pericia del señor Carreras, complaciendo así á la familia del joven Casas y para hacer justicia al facultativo, cuya popularidad es ya grande en esta provincia á consecuencia de las difíciles curaciones que ha llevado á cabo.

—El Boletín Oficial publica una larga lista de vecinos de Torroella que han pedido, al Juzgado de La Bisbal, la inclusion en las listas electorales.

—Ha sido nombrado cartero interno de La Escala, D. Jaime Forn Ferran.

—Segun noticias de un colega francés, la fortuna privada de la reina Victoria es enorme. Dicese que tiene 250 millones de francos, colocados á interés compuesto. Posee además Psborne, Balmoral y el ducado de Lancaster (Solo el último de los cuales produce cerca de 1.500.000 francos de renta).

Afirma tambien el colega que su graciosa majestad consagra gruesas sumas á la ganadería.

Además, la reina cobra diariamente por la lista civil unos 30.000 francos; tiene para vivienda los palacios de Windsor y Buckingham, y dispone de seis buques de recreo, entre ellos el yacht Victoria and Albert, anclado once meses del año en la rada de Portsmouth.

—Como dijimos en nuestro penúltimo número, el último jueves debutó en el Teatro Principal la compañía infantil de baile y ópera italiana de la cual, como decíamos, habíamos recibido antecedentes muy satisfactorios que han quedado plenamente justificados con la ejecución de *Crispino é la Comare*, la cual fué acertadísima bajo todos conceptos por la numerosa compañía, sin que podamos hacer mención particular de sus individuos, pues tanto la primera tiple señorita Panziza como el cuadro, como los coros, estuvieron acertadísimos. Precisión, ajuste, afinación, desenvoltura escénica, todo lo demostraron los jóvenes artistas entre los que hay de muy poca edad. El público, que por cierto fué bastante numeroso é ilustrado, aplaudió con entusiasmo á los jóvenes haciéndolos salir al palco escénico al final de los actos.

Del baile *Gemma* ¿qué podremos decir? La primera pareja es inmejorable y el cuerpo coreográfico numeroso, como nunca se ha visto en este teatro, desarrolló los cuadros con tal acierto, que el público entusiasmado no cesó de aplaudir. La compañía, pues, ha gustado mucho; el abono de los palcos está cubierto excepto dos de primer piso, y creemos que la empresa reportará beneficios al propio tiempo que los jóvenes artistas recojerán ovaciones bien merecidas.

Nos consta, contra lo que ayer oímos decir, que la compañía porá en escena el repertorio anunciado y

algunas obras no anunciadas. —La direccion de la conocida «Agencia Veritas» acaba de publicar, como hace todos los meses, la estadística de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de enero de 1882 á buques de todos los países.

Barcos de vela perdidos: de 17 alemanes, 22 norte-americanos, 44 ingleses, 1 austriaco, 1 brasileño, 2 dinamarqueses, 1 español, 5 franceses, 1 griego, 4 holandeses, 5 italianos, 17 noruegos, 8 portugueses, 7 suecos; total 135.

En este número se hallan comprendidos 22 buques que se suponen perdidos por carencia absoluta de noticias.

Buques de vapor perdidos: 2 alemanes, 1 norte-americano, 17 ingleses, 1 dinamarqués, 1 sueco; total 22, contando 6 vapores que se suponen perdidos, porque no hay noticias de ellos.

¡Ciento cincuenta y seis buques perdidos en treinta y un días!

—La Empresa de los bailes del Teatro Principal, ha acordado dar uno de sociedad en la noche del día diez y siete del actual, el cual comenzará á las diez de la noche. Para este baile se expiden títulos de sáculos, con cuatro billetes de señora, al precio de ocho reales en el almacén de hierro de los Sres. Pujol y Casals, en el Centro Recreativo y en casa de D. Miguel Serret.

Desearnos á la empresa un lleno completo.

—El Boletín Oficial anuncia la provision en propiedad de las siguientes plazas del ramo de correos. Ordenanzas de Port-bou y Flasá—Carteros de Breda, Caldas de Malavella, Vilanalla, Lloret de Mar, S. Pedro las Presas, S. Miguel de Culera, Palafrugell, La Perá, Anglés, Santa Maria Matamala, S. Cristobal de Capdevanol y S. Gregorio con obligacion de servir á Canet de Adri, y las de Peatones de Olot á Camprodon, de Anglés á S. Martín de Carós, de La Junquera á Masanet de Cabreny, de Figueras á Lladó, de Hostalrich á Massanas, de La Junquera á Espolla, de S. Hilario Sacalm á Viladrau, de Ger á Maragés, de Santa Coloma de Farnés á Vilovi, de Bañolas á Esponellá, de Bañolas y Porcueras, de S. Esteban de Bas á Juanetas, de Olot á Capsech, de San Cristobal de Baget á Gombreny, de Torroella de Montgrí á Estarrit, de La Junquera á Campmany, de S. Juan las Abadesas á Ogassa de Pont de Molins á Boadella, de Torroella á Belcaire, de Gerona, á Amer, de S. Juan las Abadesas á Camprodon, de Ripoll á la estacion del Ferro-carril, de Vilanova de la Muga á Perelada y dos plazas de Gerona á S. Aniol de Finestras.

Los que deseen obtenerlas, pueden presentar las solicitudes en la Administracion Principal hasta el doce de Junio próximo, siendo preferidos los licenciados del ejército, guardia Civil y cuerpos francos.

—Se prepara en Austria, en el puerto de Fiume, una nueva expedicion al polo Norte. Diez y seis marinos elegidos entre los más expertos, y mandados por el teniente de navío de la marina austriaca, M. Wohlgenuth, se dirigirán á la isla de Juan Mayen, situada en el Océano gracial ártico, al O. de la Groenlandia, á unas 400 leguas marinas de la Islandia.

Esta expedicion permanecerá diez y seis meses en aquella isla de las regiones árticas, siendo conducida allí por un buque de guerra que escoltará el vapor «Pola». Su mision principal es el explorar toda la tierra de Mayen, y hacer la ascen-

sion del gran volcan de Boerenberg, que se eleva á 2.085 metros de altura.

—Anteayer regresó á Figueras, nuestro distinguido amigo el Senador del Reino D. Tomás Roger y Vidal, siendo saludado en la estacion del ferro-carril por varios amigos que tenían conocimiento de su regreso de Madrid.

—Hay un medio sencillísimo de conocer cuando la leche ha sido bantizada. Introdúzcase perpendicularmente en el vaso que la contenga una aguja de hacer calceta bien limpia y pulimentada, y si al sacarla tambien perpendicularmente sale sin que lleve pegadas burbujas de leche es prueba segura de que á esta se la ha echado agua.

—De la Gaceta de Madrid tomamos la siguiente Real orden dictada de conformidad con lo dictaminado por el consejo de Estado:

«Que el tipo de redencion para los mozos pertenecientes á reemplazos anteriores al de la publicacion de la ley reformada; debe ser el de 2,000 pesetas que marcaba la misma antes de su modificacion;

Que tambien podran aquellos constituirse en la forma que dicha ley señala en su capitulo 17;

Que los de aquellos reemplazos redimidos á metálico ó sustituidos por soldado licencia lo queden libres de responsabilidad, los primeros al presentar la carta de pago y los segundos al terminar el plazo de un año que señalaba el art. 188 de la referida ley;

Que desde el dia en que se declara definitiva mente soldado al recluta disponible de reemplazos anteriores al actual, debe contarse el plazo de los dos meses á que se refieren los arts. 187 y 190.

Y que los reclutas disponibles del actual reemplazo y de los sucesivos debe contárselos el plazo de los dos meses para poder redimir y sustituir, en la forma que señala la ley reformada, desde el dia en que se les declare soldados para el servicio activo.»

—Por la importancia que tiene en esta provincia la industria pesquera, cuya importancia se aguilata considerando que la provincia marítima de Palamós ocupa el segundo lugar entre todas las del Departamento de Cartajena, tomamos de un colega madrileño la indicacion que hace para fomentar en las costas la presencia de la sardina, ahuyentada hoy muchísimo de la de Valencia y otros puntos.

Indica dicho colega, la conveniencia de que los gremios de pescadores compren los desperdicios del arenque y de la ballena que se encuentran apilados en las playas de Holanda y otros puntos, formando en ellas verdaderas seutinas, y los desparramen en la orilla de nuestros mares.

Así lo practican los franceses con éxito satisfactorio en sus costas de Bretaña y de Normandia.

—A consecuencia de un artículo, titulado *I Piccoli cantanti*, que en su crónica de 4 del corriente publica el diario *La Libertad* de Roma, se han acercado á nuestra redaccion los Directores de la compañía Infantil Romana, que con tanto aplauso actúa en el teatro Principal de esta capital, y nos han mostrado auténticos documentos de las autoridades de los puntos por donde han pasado dando representaciones, en los cuales se destruye todas las malas insinuaciones que dicho diario Romano publica, sin duda con la mayor buena fé, en descrédito de la citada compañía. Apesar de esto, hemos deseado informarnos personalmente interrogando á varios jóvenes artistas de la compañía, y poderos de-

clarar altamente que dichos jóvenes se hallan contentísimos de sus Directores, temiendo como un castigo serio y demales consecuencias para ellos, el que se les mande de nuevo á Roma. Hacemos público todo esto, en testimonio de verdad y justicia á favor de la compañía Romana.

SALUD A TODOS devuelta sin merced, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréban, Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun al parecer de todos los facultativos, de un cancer el estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.813.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 30 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46.210.—El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 13 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimientos obstinados.—Núm. 18, 44.—El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.322.—Sr. Baldwin, del agotamiento, mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 30 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 12 libras, 179 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta Ciudad, Narciso Pezes.

BOLSA DE BARCELONA.

Colizacion del 13 de Mayo de 1882 segun nota del

Banco de Gerona.
EFECTOS PUBLICOS.
3 p. 0/0 interior 28'62.
—Subvenciones Ferro-carriles 00'00.
—Billetes Tesoro Cuba 97'00

ACCIONES.
Catalana General de Crédito 64'00.
Crédito Mercantil (viejos) 65'00.—Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 81'50.—Id. de Cataluña (viejas) 32'00.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Desempeños 360'0.—F.—Carril de Francia 112'00.—Id. de Orense á Vigo 48'00.—Id. del Norte 127'50.—Id. de Alicante 111'50.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañia de baile y ópera cómica Italiana. Gran función para hoy domingo 14 Mayo de 1882.

1.º—2.ª y última representacion de la aclamada ópera en 3 actos *Crispino é la Comare*. 2.º—1.ª representacion del grandioso baile en 4 cuadros titulado *M. Lips in napole*.

Santo de hoy.
S. Bonifacio y Corona mrs.

VARIEDADES.

EL COMERCIO DE SAPOS.

El sapo es uno de los mejores auxiliares del horticultor. Completamente inofensivo y susceptible de domesticación, es protegido el sapo en muchas comarcas por los agricultores inteligentes, que lo propagan en sus tierras para que destruya las larvas, los gusanos, las arañas y los caracoles, con los cuales se alimenta tan útil animal.

El sapo vive muchos tiempo y no exige cuidado alguno.

En París es el sapo vivo objeto de un comercio bastante activo, que se efectúa principalmente en los barrios inmediatos al Jardín de Plantas, pagándose hasta doce reales por los de buen tamaño.

En Inglaterra es aún más apreciado este amigo del jardinero.

Los horticultores y los botánicos hablan con ellos sus propiedades y los hacen llegar del extranjero.

En la actitud se importan en Inglaterra los procedentes de Austria, según asegura *El Globo*, de Londres. Se les encierra en toneles y en cajas de madera llenas de musgo, y á su llegada á Londres se venden á tres y cuatro libras esterlinas el ciento.

Telégramas

Madrid 12.—El lunes empezará en

el Congreso la discusión del proyecto de ley del juicio oral. El gobierno ha conseguido atraer al Sr. Navarro Rodrigo, cuyos amigos apoyarán el proyecto, combatiéndolo los diputados Sres. Linares, Balaguer y Fiori. Hoy se ratificará en París el tratado de comercio. Los gobiernos de ambos países concederán condecoraciones á los que han llevado las negociaciones.

El Sr. Ortiz de Zárate combatirá el proyecto de ley del juicio oral.

El Cardenal de Sevilla circula las invitaciones para las fiestas religiosas con las que se conmemorará el centenario de Murillo, las que se cree serán presididas por el Nuncio.

Imp. de «La Lucha.»

Anuncios.

¡Ojo, ojo, cazadores!

Hay un perro para vender, de buenas cualidades, clase perdueño y edad: 2 meses, Informaran en la imprenta de este periódico.

ALBACE/ ZGO

del M. I. Sr. Marques de la Quadra. Se vende á piezas sueltas el Manso *La Mena* a sito en esta ciudad. Los títulos y demás condiciones pueden verse en el despacho del procurador D. Rafael Corominas é Illa.—Huertas 6-2.—Gerona.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO. Salidas de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.— Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Cienfuegos y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El día 25 de Mayo saldrá de este puerto

RENDEZ SUÑEZ

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOX**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se efectúan en solo 26 días.—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Nivarse, admitiendo carga y pasajeros Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.** Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Mayo

EL VAPOR BEARN

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informaciones acúdase al

representante general en esta provincia, D. Antonio Box

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particularidad morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de úlceras, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las perso-

nas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.



ASMA.

SOPROCCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS; ETCÉTERA Nuevo y sorprendente descubrimiento

Polvos anti-asmáticos de

CASTALDO.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facitivos y cartas de los señores que han sido curados.

Depósitos.—Gerona, Dr. G. G. Plateria 29.—Barcelona Sr. Padró y señores Borrell Hermanos.—Lérida Sr. Abadal.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se solicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, roquet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.